

VI. OBSERVADORES PERMANENTES

OBSERVADORES PERMANENTES

La condición de Observador Permanente en la Organización de los Estados Americanos fue establecida por el primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General, celebrada en San José, de Costa Rica en 1971 (AG/RES.50 (I-O/71)). Los Observadores Permanentes participan en las actividades de la Organización y contribuyen a sus programas.

La Oficina de Relaciones Externas y Movilización de Recursos (OREMR), una dependencia del Departamento de Relaciones Externas, es responsable del manejo diario de las actividades relacionadas con los países Observadores Permanentes. A través de reuniones informativas, intercambio de documentos e información y eventos especiales, la OREMR promueve la activa participación y colaboración de estos países en las actividades de la Secretaría General.

En la actualidad existen 60 Observadores Permanentes ante la Organización de los Estados Americanos: Alemania, Angola, Arabia Saudita, Argelia, Armenia, Austria, Azerbaiyán, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, China, Chipre, Corea, Croacia, Dinamarca, Egipto, España, Eslovenia, Eslovaquia, Estonia, Filipinas, Finlandia, Francia, Ghana, Georgia, Grecia, Guinea Ecuatorial, Hungría, India, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Kazajstán, Letonia, Líbano, Luxemburgo, Marruecos, Nigeria, Noruega, los Países Bajos, Pakistán, Polonia, Portugal, Qatar, el Reino Unido, la República Checa, Rumania, la Federación de Rusia, la Santa Sede, Serbia y Montenegro, Sri Lanka, Suecia, Suiza, Tailandia, Túnez, Turquía, Ucrania, la Unión Europea y Yemen.

Durante el período que comprende este informe, la Organización recibió contribuciones en efectivo por un monto total aproximado de US\$11.7 millones de los siguientes países observadores permanentes: Alemania, China, Corea, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Noruega, Países Bajos, Qatar, Reino Unido, Suecia, Turquía y la Unión Europea. Asimismo, se recibieron contribuciones importantes en especie de Corea, España y Francia por un monto total aproximado de US\$500.000. El Anexo G del presente informe ofrece en detalle las respectivas contribuciones. Las áreas principales a las cuales estos países apoyan son democracia, derechos humanos, resolución de conflictos, lucha contra el narcotráfico, y desarrollo sostenible y medio ambiente, entre otros. En este sentido, la Oficina negoció muchas de estas contribuciones y organizó varias ceremonias de donación para reconocer públicamente el apoyo de los países observadores a las actividades de la Organización.

También durante el período que comprende este informe, se recibieron varias visitas de alto nivel de representantes de los gobiernos de países observadores a la Secretaría General de la OEA, entre las que se destacan la visita del Canciller de Polonia y Presidente del Consejo de Europa, Adam Daniel Rotfeld y el Ministro de Justicia de España, Juan Fernando López Aguilar. De la misma manera, la Oficina organizó una visita oficial del Secretario General a Europa donde se reunió con el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, Miguel Angel Moratinos Cuyaubé de España. La gira también incluyó una visita a Austria, donde firmó un instrumento de cooperación con la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial ONUDI-OEA y a Italia, donde asistió a un seminario sobre América Latina organizado por el gobierno italiano.